

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN JENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. 1 Bajo

Mie c l s 22 Agosto de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.861

“LA VALENCIANA” Zapatería

Sigue recibiendo esta casa las últimas novedades, particularmente en artículos de Fantasía, tacón medio y Luis XV para señoras y señoritas.

Además, acaba de recibir una importante remesa de las acreditadísimas albarbatas con piso de goma, tan deseadas del público, por su gran duración y mayor economía. He aquí los precios.

A 4'25 pesetas del 33 al 37 y
a 4'75 ” del 38 al 44

La Valenciana.—ZORRILLA 1.
TELÉFONO 427.—LORCA

En “LA LIRA,” Confitería y Pastelería de Arturo Uribe, hallará el veraneante, dulces exquisitos de todas clases a precios baratísimos. Especialidad en bollos, y tortas de leche para el chocolate y café. CÁNOVAS DEL CASTILLO 3 AGUILAS

DE ACTUALIDAD

NUESTRAS AGUAS POTABLES

Dos acuerdos

XIII

Cuanto constituye esa inmensa máquina, andamiaje o tinglado—tinglado de la eterna farsa—que se llama Estado; desde el organismo Ministerio al organismo Municipio, incluyendo los miles y miles de centros burocráticos que en España han sido, son, y de día en día aumentan, en todas partes y en todos los órdenes, y especialmente en el administrativo, se han regido siempre por los métodos más complicados, más difíciles. El método o sistema simplista, no tuvo jamás aceptación entre nosotros; sistemáticamente se le cerró la puerta, porque simplificar los procedimientos, equivalía a menguar enormemente el número inmenso de sanguijuelas que viven o se nutren chupando el jugo que produce el país, pues son muchos millones de españoles los que el Estado alimenta.

¿Pero es este sólo el mal que produce el método complicado? No; de él se deriva otro peor; otro que hace a aquel más odioso, y es, la pesadísima tramitación que se le da al asunto más nimio, y sobre todo, la complicada red en que se envuelve la ley, la disposición legal y aun el simple acuerdo de Corporaciones oficiales, para que no tengan cumplimiento nunca, sin que el administrado sepa jamás por qué no se le hace justicia.

Casos prácticos, de actualidad, prescindiendo de otros mil que no citamos por no ser oportunos.

El Concejo lorquino, en sesión celebrada el 10 de los corrientes, tomó el acuerdo por unanimidad, de oficiar al Delegado Regio del Sindicato de Riegos, para que en vista de la escasez de agua potable, que no es suficiente a abastecer la población, cortara el agua a las industrias. En efecto, el oficio fué transmitido al señor Delegado Regio, administrador, con los Síndicos, de las aguas del pueblo, y el resultado, ha sido hasta ahora... nulo.

Pero viene la sesión municipal del día 17, y según de público se dice—no asistimos—resurge la cuestión del agua, y hay señores Concejales que sin tener para nada en cuenta lo legislado respecto al ramo en cuestión, pretenden poner en duda el derecho de privar a las industrias del agua potable. Se ciernen un ambiente casi favorable a este dilata, en el salón de sesiones, y los concejales señores Benítez y Millán—don Juan,—olfateando dudas y vacilaciones, salen a la palestra, el primero, sosteniendo el acuerdo tomado en la sesión anterior, el segundo, pidiendo la lectura del artículo correspondiente de la ley de aguas, donde se dice clara y terminantemente el derecho de prelación que el pueblo tiene a sus aguas potables, y estableciendo, cronológicamente, el derecho de los demás, una vez abastecido el consumo público.

Nosotros, con anterioridad a esa sesión del 17, habíamos consignado en estas columnas, lo que dice la ley a este respecto, pero como aquí, cuando se estima conveniente, se echa por la calle de enmedio, se dió ese caso; ir a tratar un asunto, sin querer antes consultar la ley que ordenaba sobre el mismo.

Y ahora preguntamos nosotros: Si el Concejo es el administrador de los bienes del pueblo, si es el que debe velar por los intereses generales del mismo; si es el que debe defenderlo cuando pide con derecho y es desatendido: ¿qué debe de hacer ahora el Concejo en

TEMPORADA DE BAÑOS

Servicio de Automóviles desde Lorca a Aguilas y vice-versa

Empresa LA OBRERA AGUILAS-LORCA

Salida de Lorca: 3 y media tarde y 7 de la tarde.

Salida de Aguilas 5 y 8 de la mañana

AVISOS EN LORCA. Cayetano Caro Kiosco de periódicos y Hotel San Vicente. En Aguilas Calle de Balart -3-.

Se recoge el equipaje a domicilio.

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos
POSADA HERRERA 8
(FRENTE AL TELÉFONO)
LORCA

Se alquila en Aguilas

una casa amueblada y situada en uno de los sitios mejores y más frescos. Razón en esta Administración.

¿Vista de que su acuerdo no ha tenido efecto ninguno y el pueblo sigue peor que estaba? ¿Qué debe de hacer el Ayuntamiento, repetimos?...

Oigan mis lectores:

Dícese, que allá por los años mil novecientos seis o siete, siendo Delegado Regio de este Sindicato de Riegos, nuestro antiguo amigo don Ricardo Egea López, tomó dicha Corporación un acuerdo, que constar debe en sus capitulares, de cerrar en absoluto el período de las concesiones de agua, ni aún a particulares, fundándose en la escasez de la misma. ¿Se ha respetado ese acuerdo? No habrá que averiguar mucho, para contestar rotundamente, que no. ¿Quién barrenó ese acuerdo? El delegado anterior y los síndicos con él.

Si se examina el número de concesiones hechas desde la época citada hasta el presente, quizás sumen una cantidad muy respetable.

¿Tendrá, el mismo efecto práctico para el país, el acuerdo tomado hace diez y seis o diez y siete años por el Sindicato que el tomado hace doce o catorce días por el Ayuntamiento?

Señores del Concejo, tenemos muchos deseos de que regrese de Madrid el señor Delegado Regio.

J. LÓPEZ BARNÉS

Las Cámaras de Comercio y las economías administrativas

El presidente del Consejo Supremo de Cámaras de Comercio Industria y Navegación ha enviado un escrito al Presidente de la Comisión nombrada para proporcionar economías en los gastos del personal de la administración del Estado, anunciando su propósito de acudir a la información pública abierta con

tal objeto, pero mostrando su extrañeza por el procedimiento empleado.

Era creencia general—viene a decir el señor Paraíso—que siendo incumbencia exclusiva de la propia administración hacer la propuesta de una más acertada y eficiente organización de los servicios del Estado, no se necesitaba abrir una información pública para resolver esta cuestión. Mucho más si se tiene en cuenta que, el país carece de los elementos de información necesarios para realizar este cometido.

De todos modos las Cámaras

de Comercio de España, ratifican los acuerdos adoptados por unanimidad en la asamblea de Valladolid.

NUESTRA ACTUACIÓN EN MARRUECOS

De mal en peor

(De nuestra colaboración)

Diga lo que quiera el Gobierno, no ha podido sorprender a los señores ministros lo que ocurre en estos días en la zona melillense.

Por todos los periódicos y en todos los tonos se venía diciendo que Abd-el-Krim, con refuerzos últimamente recibidos del colonismo francés, intentaba un ataque a fondo contra nuestras posiciones de primera línea, y se han dado a la publicidad detalles de los refuerzos recibidos por el cabecilla beniurriaguel y del alcance de sus planes. Y esto, que lo contaban los periódicos, lo sabían mejor que nadie los ministros y el propio señor Alba no ha ocultado a sus amigos las preocupaciones que le producía el problema de Marruecos y más concretamente la actitud de Abd-el-Krim de quien esperaba el ministro de Estado que nos atacase violentamente a fines de julio.

¿Y qué han hecho los señores ministros? Desoyendo las advertencias del comandante general de Melilla, señor Martínez Anido, y no prestando atención a sus consejos para realizar un plan y quitar al enemigo la iniciativa del ataque, celebraron una serie de reuniones de las que nada práctico resultó y, para acallar las inquietudes de la opinión y poder irse a veranear tranquilamente, idearon mandar allá una Comisión del Estado Mayor Central del Ejército presidida por el capitán general señor Weyler, —que nadie sabe como se ha prestado a este juego para que estudie el plan técnico que convenga seguir en Marruecos. Esto ya los catorce años de estar luchando en África!

Desde que comenzaron esas reuniones ministeria-